



Enero 01, 2021

Memo No. UTTAB/REC/01-bis/2021

M.A.P. Armando Gutiérrez Amores
Director de Servicios Especializados
Presente

En ejercicio de la facultad que me confieren las fracciones XII y XIV del artículo 17 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco; tengo a bien informarle que ha sido designado a partir de esta fecha, como **RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**, con las obligaciones referidas en la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y demás ordenamientos aplicables.

Con la confianza en su alta vocación de servicio y sentido de responsabilidad institucional, las cuales se verán expresadas en los resultados de su gestión, agradezco anticipadamente su colaboración y apoyo.

Esta designación no causa remuneración adicional alguna de las ya establecidas en el tabulador de sueldos y salarios, en concordancia con lo previsto en el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y los Lineamientos para la aplicación del Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Atentamente


Dr. Lenin Martínez Pérez
Rector



C.c.p. Archivo.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TABASCO



Carretera Vhsa. - Teapa
Km. 14.6 s/n Parrilla II
C.P. 86288, Centro Tabasco.
Tel. 9933582222 | www.uttab.edu.mx